

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Superior
Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas
Coordinación de Planeación y Gestión Administrativa

Oficio No. 514.3.055/2016
Ciudad de México, a 24 de febrero de 2016

MTRO. FERNANDO CALZADA FALCÓN
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE TABASCO
PRESENTE

Comunico a usted que la revisión de la información programático-presupuestal referente a la aplicación, comprobación y justificación de los recursos asignados a la institución a su digno cargo a través del ejercicio en el marco del Programa de Fortalecimiento a la Calidad en Instituciones Educativas, PROFOCIE 2014 ha sido satisfactorio.

Con esta fecha se da por liberado el compromiso adquirido.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.


Reciba saludos cordiales.

ATENTAMENTE


MARCO A. NORZAGARAY GÁMEZ
COORDINADOR



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y
GESTIÓN ADMINISTRATIVA

C.c.p.  Lic. Ignacio Frías Jiménez, Director de Planeación, Evaluación e Informática. CGUTyP.
Mtro. Arturo Stringel Gómez, Director de Administración y Finanzas. CGUTyP.
Ing. Juan Alberto Juárez Sosa, Subdirector de Planeación, CGUTyP
MANG/IFJ/JAIS/malc*

y



Francisco Petrarca No. 321, Col. Polanco V Sección, Del. Miguel Hidalgo, Cd. de México, 11560
t. (55) 36 01 16 00, ext. 67147 d. 36 01 16 09
ignacio.frias@nube.sep.gob.mx

